

ACTA N.º 379.- En la ciudad de Tarariras, a los 9 días del mes de setiembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve y treinta, en la sala de sesiones de este Municipio, se reúne el Concejo Municipal, con la presencia de los/as señores/as concejales; Rosario Alzugaray, Lorena Morales, Marisel Saporiti, el alcalde Dany Pérez, actuando en secretaría la señora Sabrina Olano, falta sin aviso concejal representante de la lista 8904.

***1º)** Se da lectura al Acta N.º 377 y N.º 378, se deben realizar correcciones

***2º) ASUNTOS PENDIENTES**

El alcalde comenta, que la actividad de la huerta fue muy productiva, los visitantes Colombianos quedaron muy contentos con la muestra, la forma de trabajo y el trabajo realizado con los centros educativos. Se destaca la labor de Susana Beltrán en la elaboración de alimentos con productos de la huerta y la ayuda del Centro Somos Iguales. Se les entregó un cuadro como presente, un libro de sobre Alimentación Saludable y Producción (traducido del italiano), un recetario en formato papel y código QR, de Cocina Saludable, con alimentos realizados con productos de la huerta.

La colaboración con amplificación, que se aprobara en sesión anterior, para las Mujeres Rurales de Colonia, será con los baños químicos ya que recibieron otra colaboración con la amplificación.

Con respecto a las castraciones de INBA, se hará cargo de la parte administrativa, la funcionaria Ana Pérez.(inscripciones y demás), dado que el grupo Adopciones Tarariras, que llevaba a cabo esta tarea, se disolvió.

***3º) ASUNTOS ENTRADOS**

Recibimos dos presupuestos de mano de obra para el pintado de las canchas de frontón, se resolvió contratar la empresa que presentó el presupuesto de menor valor, así mismo se recibieron dos presupuestos de pintura y se resolvió comprar la mas económica de las dos.

Se resolvió colaborar con el Coro Popular Artilleros, y éste brindó entradas sin costo para los hogares de ancianos locales.

Se resolvió colaborar con la XXI Cata de Vinos a realizarse el día 4 de octubre.

Se recibió Expediente EE2024/83001/09388, vencimiento de contrato de funcionario FNº 5560, el concejo sugiere su renovación por un año.

Se recibió Expediente EE2024/83001/09435, vencimiento de contrato de funcionario FNº 5707, el concejo sugiere su renovación por un año.

Se recibió Expediente EE2024/83001/09360, vencimiento de contrato de funcionario FNº 4699, el concejo sugiere su renovación por un año.

Se recibió Expediente EE2024/83001/09373, vencimiento de contrato de funcionario FNº 5261, el concejo sugiere su renovación por un año.

***4º) VARIOS**

El alcalde informa que se recibieron los arboles donados por Calo y Cia., se comenzaran a plantar a partir de mañana.

El alcalde solicita al Concejo, tomarse unos días de licencia anual, entre el 12 y el 23 de setiembre, en su lugar asume el alcalde suplente, Jorge Batista. Se aprueba.

El alcalde informa que se solicitará que se reponga el lomo de burro que se encontraba frente a Plaza Ipharraguerre, por ruta 50, que fuera retirado cuando se realizo la obra cordón cuneta. También informa que le solicitan reparar el badén realizado en calle Éxodo y Los Sauces ya que quedo un poco bajo para los vehículos y se colocará cartelería.

Siendo la hora 21:15, se da por finalizada la sesión, quedando la próxima para el día 25 de setiembre a la hora 18:45.

  
